

Informe Primer trimestre de 2017.

Para el primer trimestre de 2017, esta Contraloría del Ejecutivo, formalizó el Programa Anual de Trabajo con la Secretaría de la Función Pública, por lo que se iniciaron 13 auditorías conjuntas a recursos de programas y fondos federales correspondientes al ejercicio 2016, así mismo, se iniciaron 7 auditorías internas de cumplimiento de tipo preventivo al ejercicio fiscal 2017 en dependencias y entidades.

La Contraloría del Ejecutivo participó en la apertura de 9 auditorías de 15 programadas anualmente para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2016 por parte de la Auditoría Superior de la Federación; así mismo se ha dado seguimiento a la solvatación de observaciones determinadas por dicho ente fiscalizador a dependencias y entidades. Se han efectuado 1,452 supervisiones a obra pública y servicios relacionados con las mismas, de un total de 5000 acciones programadas en el presente ejercicio fiscal.

Se han conformado 38 comités de contraloría social en programas de obra pública y asistencia social, capacitándose a sus 174 integrantes, fomentado con ello la participación activa de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos destinados a la ejecución de dichos programas. Así también, con la finalidad de dar certeza, legalidad y mayor credibilidad en el actuar del Gobierno del Estado, se han realizado 312 aperturas de buzones de quejas y denuncias, con el propósito de brindar atención a las peticiones y observaciones que realiza la ciudadanía. Así mismo, se ha verificado la entrega de 1920 apoyos económicos, a beneficiarios de Programas como bécate en la modalidad de capacitación mixta y capacitación en la práctica laboral, garantizando con ello apego a las reglas de operación.

Se han capacitado a 56 dependencias del Poder Ejecutivo en la actualización del Portal de Transparencia, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, a fin de que las obligaciones de

integración de información pública se encuentren homologadas con la Plataforma Nacional de Transparencia, en observancia la ley de la materia.

Se da seguimiento al Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal como un mecanismo para garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, a fin de fortalecer el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, haciendo resaltar los principios éticos, la calidad y mejora continua que coadyuvan al logro de los objetivos y metas.

Se realizó la solventación de observaciones formuladas por la Secretaría de la Función Pública, siendo que de 43 auditorías practicadas por dicho ente fiscalizador durante los ejercicios 2008 a 2016, con la implementación de los Procedimientos de responsabilidad Administrativa, logró la comprobación de un monto aproximado de \$ 167, 151, 039.79 (Ciento sesenta y siete millones ciento cincuenta y unos mil treinta y nueve pesos 79/100 moneda nacional).

Expedición de 1,221 constancias de no inhabilitado, lo anterior derivado del cambio de administración pública en los ámbitos municipal y estatal.

Se homologaron los formatos de la Plataforma Estatal de Transparencia y la Plataforma Nacional.

Se establecieron los lineamientos y políticas generales en materia de informática, de esta forma se homologaron criterios para la adquisición de equipo de cómputo y software; con esto actuamos preventivamente con la finalidad de contar con equipos de cómputo de calidad y acordes a las necesidades de los usuarios.

En el archivo general del estado se han recibido, ordenado, clasificado, inventariado y resguardado 594,988 documentos semiactivos de manera sistemática y operativa transferida por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, por proceso de cambio de administración.

Dentro las acciones de la actual administración se prioriza prevenir antes que corregir, es por ello que a través del Órgano Estatal de Control, se implementó por primera vez la **“Semana de la Contraloría”** procurando evitar posibles observaciones y sanciones por parte de los entes supervisores y auditores, respecto del ejercicio y aplicación de los recursos públicos, en la que se impartieron cursos de capacitación dirigidos a servidores públicos estatales y municipales ofreciendo herramientas tecnológicas de manejo de información, de transparencia, acciones de control interno, así como el manejo de la bitácora electrónica y de compranet, llevándose a cabo a partir del día 27 al día 30 de marzo del año en curso, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública; fomentando el profesionalismo, la legalidad y la responsabilidad en el desempeño de los cargos públicos, con el fin de fortalecer a la gobernanza, a través del recurso humano, para así incrementar la confianza de la ciudadanía.

Se tuvieron como participantes a presidentes y colaboradores de la administración pública municipal, además de servidores públicos integrantes de dependencias y entidades con vínculo directo en sus funciones a la transparencia y rendición de cuentas. Durante el evento se logró la participación de 1252 servidores públicos de mandos medios y superiores, con el fin de construir servicios eficientes y eficaces y crecer integralmente proporcionando un trato digno a la sociedad.